

CONMEMORACIÓN 17 AÑOS DE LA MASACRE DE CARBONERAS (TIBÚ, NORTE DE SANTANDER)



La Corporación Colectivo de Abogados Luís Carlos Pérez acompañó la conmemoración de los 17 años de la masacre de Carboneras, en Tibú (Norte de Santander), en donde se recordó a las nueve víctimas de la incursión paramilitar en el Catatumbo, quienes bajo las órdenes de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, el 29 de mayo de 1999 incursionaron en la región con el auspicio de la Fuerza Pública, dejando un saldo de más de diez mil muertos, 600 desaparecidos y 110 mil desplazados.

Aproximadamente 200 paramilitares ingresaron al Catatumbo movilizándose en seis camiones provenientes del departamento de Córdoba y Urabá, pasando por los retenes del Batallón Santander de Ocaña, del Distrito de Policía de Sardinata, por los retenes de control del Grupo Maza en la Ye, por los retenes de control del Batallón Héroes de Saraguro en Tibú y por las garitas del Comando de Policía en Refinería, sin ninguna resistencia por parte de la Fuerza Pública.



Una vez en la vereda Carboneras del corregimiento especial de La Gabarra municipio de Tibú, los paramilitares interceptaron los buses intermunicipales y con lista en mano, bajaron nueve personas que fueron ejecutadas a sangre fría.

La conmemoración fue organizada por la Asociación Campesina del Catatumbo- ASCAMCAT- y contó con la participación de la Mesa de Fortalecimiento de Organizaciones de Población Desplazada de Norte de Santander; el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado- MOVICE; La Coordinación Colombia Europa Estados Unidos- CCEEU; la Corporación Construyendo Poder, Democracia y Paz- PODERPAZ, entre otras organizaciones sociales y de víctimas de la región.

A esta conmemoración se sumó la Iglesia Católica en una emotiva eucaristía, desde donde se invitó a trabajar en espacios de construcción de paz. Así mismo, el Alcalde de Tibú expresó su respaldo a estos actos conmemorativos y señaló la importancia de recordar la historia del Catatumbo para dar paso a la paz y asegurar garantías de no repetición. Por su parte organizaciones juveniles y de niños y niñas presentaron actos culturales, desde donde se rechazaron los últimos hechos de persecución, desplazamiento y muerte en el Catatumbo.

La Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez- CCALCP- por su parte, expresó su agradecimiento por la invitación extendida desde la Asociación Campesina del Catatumbo, resaltando además su preocupación por los constantes hechos de violencia que continúan presentándose en la región del Catatumbo. Así mismo, rechazó el lamentable pronunciamiento del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, quien se refirió al Catatumbo como “el Bronx Nacional”, olvidando por completo que el Catatumbo por años ha esperado el cumplimiento de los acuerdos del gobierno en las Mesas de Interlocución y Acuerdo- MIA- y desde donde se han gestado iniciativas de desarrollo acordes con los planes de vida propios.

Un hecho que sobrecogió la actividad fue el homicidio de Javier Rojas Romero, el día anterior a esta conmemoración, en un establecimiento de comercio de su propiedad en donde se encontraban celebrando el día de las madres.

La Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez reitera su compromiso y trabajo en pro de la defensa de la vida y del territorio y aplaude estos actos conmemorativos que escriben la memoria del Catatumbo.



Bucaramanga, mayo de 2016

Elaborado por
CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS LUIS CARLOS PÉREZ
Calle 10 # 23 - 14 Barrio Universidad
Teléfonos: +57 6455528
Celular: +57 320-2314642
Bucaramanga – Colombia

email: paraquehayajusticia@ccalcp.org
Twitter: @ccalcp

Facebook: Ccalcp-Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez
Youtube: CCALCP-Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez